

celo de las Juntas, puesto que tiene entendido q.
el Sr. Gobernador tiene terminados mas de 400 expedien-
tes y con ordenes para entregar las subvenciones.

47

En igual sentido se expreso el Sr. Garcia Albi.
El Sr. Almaraz dijo que sabe que por el go-
bierno de provincia se ha a' pasar oficio a' los due-
ños de las tierras a' cuyos balcones se ha concedi-
do el viviente. Dijo tambien que para poder con-
testar a' las apreciaciones que por fuera se hacen
sobre el acuerdo del Ayuntamiento para la constitucion
de las 5' barracas solo en los partidos de el
juncos y Riueros de Seca solicitaba la aclaracion
y raras del acuerdo.

48

Por el Sr. Albalde y otros Sres se contesto q.
este habia sido atender a' los de los partidos mas
perjudicados y menos socorridos y en consideracion
a' ser muy pocas las viviendas que se conceden
y no haberse constituido en ellos otras por Comi-
siones particulares como ha sucedido en el Pla-
no de Brujas, Benitos y otros.

49

El Sr. Diaz insistio en que se pudiese enco-
municar de las Juntas de Madrid la necesi-
dad de casas donde criar la seda, cuya época
oportuna ya esta cercana, y hay con el primer
to constituyese el prob. rendimiento de nuestras
huertas.

Se influya con las
Juntas y autoridades
de los parrs. q. se com-
munican las casas en
los partidos munda-
dos.

Y el Ayuntamiento acordó que colectiva y particular-
mente se influya con las Juntas y autoridades
de los parrs. que atiendan a' estas necesidades co-
municando particularmente al Sr. Albalde pa-
ra que exprese los sentimientos del Ayuntamiento.